Jueves 30 de Marzo de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,127

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
desde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . $ 0 80 pesos oro
Por 6 meses . . . . 4 50 » »
Por un año . . . . 20 00 » »
Número suelto . . . . . 0 10 cents. »
Id. atrasado . . . . . . 0 20 » »
GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
Edicion de la tarde — Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Jueves. — Santos Juan Clímaco y Pastor obispo.
San Pastor, obispo en Orleans.
El martirio de San Quirino, tribuno y alcaide de la cárcel en Roma, en la via Apia.
San Clinio, confesor en Aquino.
89 dias transcurridos, faltando 276 para fin de año.
Cuarto creciente (5.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 11 m. y entra á las 5 h. 49 m.

Efemérides

1811—ESPEDICION AL PARAGUAY.
El general Belgrano con el resto de su glorioso ejército repasó el Paraná, que habia atravesado el 19 de Diciembre para internarse en el Paraguay el **30 de Marzo de 1811**, donde si no consiguió la victoria en las memorables batallas de Paraguarí y Tacuarí, al luchar uno contra *diez*, se retiró imponiendo al enemigo, salvando la honra de la bandera y dejando el campo contrario preparado y dispuesto para secundar el pensamiento regenerador del 25 de Mayo.
1282—PRINCIPIO DE LAS VÍSPERAS SICILIANAS EN PALERMO.
1492—ESPULSION DE LOS JUDÍOS DE ESPAÑA.
1814—BATALLA DE PARÍS.
1815—EL DIRECTOR ALVEAR DECLARA FUERA DE LA LEY Á ARTIGAS.
1841—D. JUAN MANUEL ROSAS ES OBSEQUIADO CON UNA CAJA INFERNAL.

EL SIGLO

La Ley ante todo

Esto dice *La Patria Uruguaya* que quiere. —Esto queremos nosotros.

Pero el colega entiende la Ley de un modo distinto que nosotros.—Por no perder del todo antiguas mañas, empieza por poner en duda nuestra buena fé. — Dios se lo perdone, como nosotros se lo perdonamos.—Dice que el redactor de *El Siglo* se jacta de ser versado en materias internacionales.—Es un error.—El redactor de *El Siglo* no se jacta de eso ni de nada.—Reconoce en todo la superioridad del señor Director de *La Patria Uruguaya*.

Pero como *aliquando bonus dormitat Homerus*, ha de permitirnos nuestro ilustrado contendiente que le digamos que en la ocasion presente se le quemaron los libros, ó se le fué el Santo al cielo, que es lo mismo.

Vamos al caso.

Nuestra primera palabra, así que se exhibieron á la conmiseracion pública los dos desgraciados que salieron de la Cárcel de Policía con una Patente de inocencia y con el cuerpo despedazado y descoyuntado, fué esta: «El Gobierno debe separar inmediatamente al Jefe Político».—Repetimos esta palabra cuando leimos el informe en que dicho Jefe declaraba paladinamente que no sabia si se habia maltratado á Volpi y á Patroni.

La Patria Uruguaya arma con este motivo un lio de todos los diablos.—¿Cómo habia de hacer eso el Gobierno, dice, sin probarse antes que el Jefe Político era delincuente?—Pues qué, no tenemos Constitucion? ¿No tenemos Códigos? ¿No tenemos leyes orgánicas?

Si señor, tenemos todo eso, que está vigente *de jure*, y tenemos tambien otras varias cosas que rigen *de facto*.—¿Pero en qué se oponen la Constitucion y los Códigos y las Leyes orgánicas á que para formar causa á un funcionario público se empiece por separarlo de su destino?

Pero ¿por qué se habia de encausar al Jefe Político? ¿Solamente porque le acusaban Volpi y Patroni?

Si no estamos trascordados, en las declaraciones de los atormentados en el Cabildo no habia acusacion directa al Jefe Político.—Los infelices torturados sabian demasiado [illegible] nombraban á alguno á algunos de los que les atormentaron; pero no sabian ni podian saber quién habia dado la bárbara órden.

Lo que hay es que sus cuerpos eran la demostracion viva y palpitante de que el atentado se habia cometido; que se constató el hecho de que no habian estado presos en otra parte que en la policía; y que de estos dos hechos indudables, inconcusos, resultaba una gravísima responsabilidad para el funcionario que es Jefe de la Policía.

Nosotros no hemos pretendido que el Gobierno le castigue ni le señale pena: eso incumbe á los Tribunales.—A ellos les toca averiguar y decidir si la culpa del Jefe Político es de *comision* ó de *omision*; si hay circunstancias agravantes ó atenuantes; y todo lo demas que se relaciona con el hecho.—Pero al Gobierno le tocaba abrir el camino para que la causa se formase imparcialmente, [illegible] funcionario que ocupa el elevado puesto de Jefe Político de la Capital.—¿Cómo estando el señor [illegible] al frente de la Policía, podia razonablemente esperarse que hablasen con libertad los dependientes del mismo á quienes se encausase?

Tarde ha venido á reconocerlo el Gobierno: pero al fin lo ha reconocido. La suspension del Jefe Político lo demuestra. ¿Pretenderá *La Patria Uruguaya* que el Gobierno ha procedido mal al decretar esa suspension? ¿Pretenderá que el Gobierno ha infringido al suspenderlo la Constitucion y los Códigos y las Leyes orgánicas? ¿Caerá en lo ridículo de ser mas realista que el Rey?

Lo singular es que en el mismo número del diario en que nos esplica á su manera cómo el Gobierno no podia sin cometer una arbitrariedad separar al Jefe Político, hay un párrafo que textualmente dice así:

LECCION

«Menos aun puede exigirse que en el acto de el Gobierno satisfaccion inmediata, sin que los tribunales de la República intervengan en el asunto. Esta exigencia envuelve el desconocimiento de los Poderes públicos, lo cual es incompatible con el reconocimiento de la soberanía y la jurisdiccion del país.

»En nuestro concepto la Legacion Italiana ha debido limitarse á exigir la separacion del Jefe Político y del Juez como preliminar de la causa, y en este terreno [illegible]

»Es lo que nos cumple observar por el pronto respecto del proceder de la Legacion Italiana.» (*El Siglo* N.º 463).

Si la leccion le parece mala, ¿para qué la reproduce? Y si la cree buena, ¿por qué [illegible]?

Aquí tiene como de molde un párrafo del artículo del colega con el que estamos [illegible]

[illegible]

Revista de los diarios de anoche

La España

Un colega ministerial (dice) que tiene sus pujos de independencia, ocupándose ayer de la actitud del Representante de Italia, quiso dar á entender que con sus amenazas de retirarse á una nave de guerra de su Nacion con su escudo y su bandera, habia tratado de intimidar al Gobierno Oriental; y creyendo el colega ver en esa conducta un abuso del derecho de la fuerza, invoca la fuerza del derecho, que es la gran fuerza que debe regir en las sociedades civilizadas.

Esta conforme con el colega citado en que la fuerza del derecho deberia ser la única que respetaran, lo mismo individuos que Naciones, y que el derecho de la fuerza solo deberia ser la ley suprema entre las tribus africanas y entre las fieras de los bosques.

Pero es necesario no olvidar (añade) que tanto el individuo como la colectividad, si quieren tener el derecho de protestar contra las imposiciones de la fuerza, deben cuidar de no incurrir en la misma falta que condenan, deben evitar el hacer sentir á los mas débiles que ellos el peso de su poder, para no verse en el caso de tener que sufrir las imposiciones de los mas fuertes.

Por mucho que aborrezcamos y condenemos el derecho de la fuerza, es preciso confesar que muchas veces es el amparo de la fuerza del derecho, y, por una estraña contradiccion, el que defiende á los débiles contra los fuertes.

La fuerza al servicio del bien, es en muchos casos lo único que puede contrarestar á la fuerza consagrada al crímen y al mal.

Es necesario no confundir la fuerza que incendia y mata, con la fuerza que reprime y castiga; la fuerza que viola fronteras y pisotea independencias y libertades, con la fuerza que defiende el honor nacional, y se levanta airada contra la invasion extranjera; la fuerza que es honor, que es entusiasmo, que es gloria, con la fuerza que es crímen, que es esclavitud, que es ignominia.

Condenemos en buen hora el abuso de la fuerza, pero respetemos siempre la fuerza puesta al servicio de la justicia.

—

Encuentra que vamos de mal en peor desde que se efectuó el cambio de gobierno.

Los asuntos que se relacionan con el Ministerio de Gobierno (dice) siguen en el mismo estado, por no decir en estado peor, que antes de la renuncia del Dr. Vidal.

Siguen sin garantías y sin derechos los habitantes de la campaña; siguen expuestos á cada momento á ser enrolados contra su voluntad en los cuerpos de línea; siguen viviendo á merced de matreros y bandidos y sujetos á padecer y sufrir los antojos y las arbitrariedades de la autoridad: siguen los jugadores de *ruleta* y otros juegos *non santos* ejerciendo su inmoral profesion, lo mismo en la campaña que en la capital; y todo esto á pesar del programa ministerial del Sr. Terra, y á pesar de lo que las leyes prohiben y la Constitucion ordena.

Y si de los asuntos interiores pasamos á las complicaciones exteriores, nadie podrá negar que se han complicado de una manera terrible durante el mes escaso que llevamos de nuevo Gobierno y desde que el ilustrado doctor y reputado diplomático Sr. Herrera y Obes se ha hecho cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

—

Por último publica un artículo titulado *Las Eminencias*, que lleva el distintivo de tres estrellas al pié, en el cual se censura la conducta del Ministerio de Relaciones Exteriores en el asunto de Volpi y Patroni, [illegible]

La Tribuna Popular

Versa su editorial sobre el emplazamiento judicial hecho á Volpi y Patroni á fin de que vengan á prestar sus declaraciones.

[illegible]

El Telégrafo Marítimo

[illegible]

La Opinion Nacional

[illegible]

El Ferro-carril

Se defiende de recriminaciones basadas en su adhesion á la protesta de la prensa.

«Hemos sido de los primeros (dice) en pedir la calma compatible con la dignidad, [illegible]

No ha sido la misma prensa oficial y oficiosa la que, como hoy lo declara, ha levantado el diapason para condenar el crímen y pedir justicia inexorable contra los ejecutores de atentados que á todos indignan?

No han sido los propios poderes oficiales, el Poder Ejecutivo, el Tribunal de Justicia, el Fiscal Segundo, los Jueces Ordinarios, los que han clamado por la vindicacion de la ley, exigiendo la abreviacion de términos, la habilitacion de los dias festivos y otras medidas tendentes á la averiguacion de los actos que se condenan y cuya luz y verdad reclaman la conciencia y la vindicta pública burladas?

No es verdad, que del seno del mismo parlamento se ha alzado una voz—la del Sr. diputado Honoré — diciendo que era una afrenta que se nos hiciera retrogradar á los tiempos de la barbarie?

No es público que esa acusacion, lanzada en plena cámara, mereció los apoyados de muchos representantes del pueblo? (en cuyo número no sabemos si estaba alguno de los que nos recrimina con tanta dureza.)

Firmamos la protesta de la prensa creyendo cumplir un deber de humanidad y de conciencia.

En la reunion efectuada para suscribir ese documento, se suscitó una discusion cuyos detalles tenemos la necesidad de hacer públicos, á fin de que rectifiquen sus juicios los que crean que allí habia quien defeccionaba al sagrado pabellon de la patria.

Esos orientales á quienes tan injustamente se denigra, fuimos los primeros en pedir que se modificara la redaccion de la protesta, en el sentido de no particularizarse con ninguno de los atentados.

Y dicho sea en honor de los circunstantes, no solo aquella observacion fué admitida inmediatamente por los escritores orientales, sino que tambien por los representantes de la prensa estrangera, alguno de los cuales dió su adhesion con frases oportunas, y todos se manifestaron de acuerdo; y sin que un solo momento se interrumpiera el espíritu de leal fraternidad que dominó en la reunion.»

Correspondencia de Emilio Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Madrid, 22 de Febrero de 1882.

Amigo mio: al comenzar mi correspondencia leo el siguiente gravísimo telegrama parisien, que me aterra, por olerme á pólvora sus nefastas líneas, atravesadas de fulguraciones, semejantes á los fuegos fátuos, exhalados por los huesos frios en los campos de la guerra y en las sinuosidades y surcos de las batallas.

«Paris 17 de Febrero (noche).

«El general ruso Skobeleff, al recibir á los estudiantes servios, residentes en Paris, ha pronunciado un discurso, en el cual ha hecho declaraciones gravísimas.»

«Hablando de la situacion actual de Rusia, dijo que esta nacion no es todavía soberana de sí misma.»

«Todos sus esfuerzos, añadió, están paralizados, dentro y fuera del imperio, por la influencia extranjera.»

«El enemigo comun de los rusos y los eslavos es el aleman.»

«La lucha es inevitable entre eslavos y alemanes. Será ciertamente larga y terrible; pero el triunfo está reservado á la raza eslava.»

«Termina su discurso diciendo. Si se toca á los Estados reconocidos por los tratados, como Servia y Montenegro, no estareis solos, y si el destino así lo dispone, combatiremos juntos al enemigo comun en el campo de batalla.»

«El discurso ha causado profunda sensacion.»

Desde que leí el primer discurso pronunciado por Skobeleff sobre la terrible cuestion del panslavismo, asunto de innumerables reclamaciones por parte de Austria y aun Alemania, satisfechas con ese amenazador viaje, temí por la paz europea, ya, interrumpida tristemente hoy al estallido del movimiento dálmata. La solidaridad del mundo moderno, una de nuestras glorias mayores, no consiente que miremos con fria indiferencia los sucesos humanos. Como el pobre labrador, al mirar su campo empapado con los sudores de las faenas diarias, ignora dónde han de condensarse las nubes ó producirse los huracanes, capaces de asolarlos con sus granizos y sus ráfagas; el pobre tejedor sentado á su telar no presiente la infame traicion de los negreros de América que le quitará el pan de la boca; y el humilde rentista no adivina la voluntariedad imperial de Francia que le despojará de sus afanados ahorros; y la madre, tan previsora, no acierta con que un diplomático pueda, en el malhumor de un momento, condenarle á muerte el hijo de sus entrañas, por quien dilata y conserva una vida, la cual, sin este santo amor, no tendria ningun precio. Hay, pues, que dar el grito de alarma, para ver si la opinion europea pesará todavía sobre los dueños del mundo, y los constreñirá de algun modo á fiar al derecho problemas exacerbados por los terribles empeños de la fuerza.

Los que seguimos con atencion el movimiento eslavo, sabemos de antiguo cómo la guerra entre los pueblos de esta sangre y los pueblos de sangre germánica centellea en los aires. A mediados de Julio, por 1875, recibí en Etretat, yo, del insigne profesor y poeta germánico Julio Schanz una carta, notificándome que me habia honrado con la traduccion al aleman de mis «Recuerdos de Italia» y pidiéndome un prólogo para encabezar esta edicion. Forzado por agradecimiento le escribí sin demora, y le dije allí que urgia lo mas improbable, lo mas inverosímil, quizás lo mas difícil entónces como ahora, una reconciliacion de la raza germánica con la raza latina en general, y particularmente con la nacion francesa, para contrastar é impedir las conjuraciones urdidas contra toda Alemania por el odio histórico de la raza eslava. Permitidme copiaros aquellas palabras, publicadas en el *Globo* por Agosto del mismo año, y que dicen así á la letra: «No os durmais, alemanes, sobre vuestros laureles; no os dejeis dominar por una excesiva confianza en vuestra fuerza. Teneis un peligro con nosotros, el peligro mismo que tenia la antigua civilizacion romana, teneis en las estepas del Norte una raza que os detesta y os maldice. Oid las palabras sacramentales dichas por aquellos que la representan y que la dirigen. Dícenle que su destino es renovar nuestra podrida sangre y destruir nuestras viejas leyes. Preséntanle como un modelo Ivan el Terrible y sus desoladoras excursiones, precedidas por los cuervos, acompañadas por el incendio, seguidas por los lobos hambrientos. Extienden por sus desiertos y por sus estepas, relámpagos de ira contra todos nosotros, que engendran odios, cuya sed solo puede apagarse con sangre. Y la palabra tonante en estos odios es la guerra á Alemania, el horror al elemento aleman, que fué á matar con su burocracia y con su córte, la nativa originalidad de los eslavos y la natural independencia de los cosacos. Y tal raza tiene una ortodoxia autoritaria, completamente opuesta á nuestro libre exámen, y un imperio que es fuerte máquina de guerra y que puede echar sobre Occidente, á una señal, dos millones de vengativos soldados. La prevision de un Emperador ilustrado y bondadoso tendrá por algun tiempo á raya esos odios. Pero mirad que son terribles los caprichos de la herencia. Tras Augusto puede venir Tiberio, y tras Marco Aurelio, Cómmodo; y un dia lanzar sobre vosotros el primer estallido de un odio de siglos, alimentado por una literatura que se llama á sí misma exclusivamente religiosa, exclusivamente nacional, exclusivamente eslava, todo lo cual quiere decir contraria al germanismo y enemiga implacable de Alemania. Esos odios son impotentes contra una confederacion del Occidente libre; pero si en el Occidente mismo encontrarán cómplices, por la satisfaccion de una inmediata venganza ¡oh! esos odios podrán sumergiros en mares de sangre como jamás los ha conocido vuestra historia, tan llena de catástrofes y de tragedias. No olvideis que en las letras se encuentra el pensamiento de los pueblos, y las letras eslavas ya os han dicho á quién aman y á quién aborrecen. El historiador Palacki os enseñará que aborrece á los magyares, por haberse interpuesto como una cuña entre los pueblos eslavos del Norte y los pueblos eslavos del Mediodía, y haber sido causa primera de su debilidad y de vuestro poder en el centro de Europa. El poeta Kollar os presentará desnudo el pensamiento de un fortísimo imperio que tenga por cabeza los rusos, por brazos los tcheques, por piés los servios, cuya lengua resuene en el palacio de sus rivales, es decir, de vuestros reyes. Y si visitais el infierno de la epopeya eslava os encontrareis allí, no lejos de los húngaros, que son los mas aborrecidos y los mas atormentados, malditos en el dolor y en las tinieblas, por haber dicho que la lengua eslava es una lengua de esclavos. Y si no veis que contra ese gran peligro solo os queda la union estrecha con todos los pueblos de la raza heleno-latina, lo mismo en Oriente que en Occidente, estais perdidos.»

Leed las palabras del general ruso y vereis cuán poco difieren de todas estas observaciones mias. Asunto de tamaña magnitud exige un prolijo estudio. Y á tal estudio consagraré varios artículos, por su importancia inmensa, si Vd. les continúa prestando la misma hospitalidad que á mis otras revistas quincenales. Este asunto se enlaza por tal manera con la geografía, con la historia, con la estadística, con la etnografía, que muchas veces ha de parecer por fuerza pesado. Pero yo creo que necesitamos los pueblos latinos de uno y otro mundo conocer las complicaciones europeas para cuidar de nuestros múltiples intereses nacionales. Perdonadme, de cualquier manera, lo árido de mi trabajo en gracias de lo importante de mi propósito.

La insurreccion de Bosnia, hoy, á cuyo estallido todos los problemas orientales surgen, rudamente combatida por Austria y sus ejércitos, abre de nuevo la guerra y sus zozobras. En 1875 acababa de celebrarse con festejos, por los canales de Venecia libre, una entrevista de dos antiguos enemigos en armas, el Emperador Francisco José y el Rey Victor Manuel, dando pábulo tras los sendos abrazos fraternales cambiados en los sitios mismos de las competencias terribles, á poéticos idilios bordados sobre los temas de la paz perpétua y el concierto y la armonía universal. Aun resonaban los cánticos en los aires, y lucian las iluminaciones en los lagos, cuando se alzaba entre las ondas del Adriático, surcando por las estelas de tantas esperanzas el cometa sangriento de un conflicto oriental, abortado por esa misma Bosnia y esa misma Herzegovina, como hoy, sublevadas entonces y en delirio.

Los optimistas quitaron adrede importancia social á los disturbios de unos cuantos porqueros apóstatas, eslavos de raza, mahometanos de religion, turcos de conveniencia, parte caballeros feudales temerosos de perder los feudos, por cuya conservacion vendieron sus padres á Cristo como Judas, y renegaron del cristianismo y de la Iglesia; y otra parte siervos desesperados, prontos á levantarse como todos los opresos, en cualquier sentido, por ganar un palmo de tierra y un soplo de libertad. Mas los dichosos porqueros, á quienes apenas podian mentar sin náuseas nuestros perfumados y bien olientes diplomáticos, enemistaron el Austria con Italia al cebo de las costas dalmáticas; movieron los servios á declarar guerra temeraria é implacable á Turquía; y engendraron la última competencia, en cuyos incidentes Rusia tomó y acaparó la Besarabia y con ella la desembocadura del Danubio para que nunca pudieran los venideros cortarle sus movimientos en el Mar Negro, y echó un puente sobre los Balkanes con los nuevos principados para que nunca pudieran impedirle su marcha triunfal á Constantinopla mientras Turquía dejaba Rumania y Servia de todo en todo independientes y autónomas, el reino de Grecia y el principado de Montenegro crecidos á su costa por las cesiones respectivas de Dulciño y de Thesalia, fortalezas como Elzeroum en manos de sus enemigos históricos y territorios como Chipre en manos de sus protectores egoistas, viendo caerse las piedras tras las cuales se guarecia, con las dos Bulgarias transformadas en Estados enemigos, y refugiándose por fuerza en su autoridad religiosa, en su Pontificado antiguo, en su Califato universal, para tomar un desquite de las derrotas recientes y urdir una liga musulmana contra la victoriosa cristiandad.

Ciego quien desprecie los centelleos de la tempestad que relampaguea en los bordes del horizonte; y sordo quien desoiga el rumor de la inundacion que brama bajo nuestras plantas. El Sultan, cercado en sus postrimerías por los pueblos del Evangelio, azuza y enardece á los pueblos del Koran. Sus enviados llegan hasta Madrid con la mira puesta en las regiones occidentales y sus ejércitos llegan hasta Trípoli con la mira puesta en las regiones orientales del Mediterráneo. La tierra de los sepulcros, el Egipto, se conmueve como si de nueva vida se sintiera ebria; y á sus revoluciones de serrallo, que prevalecian fácilmente con ahorcar un Bey, suceden revoluciones de cuartel, que toman caracteres políticos y aspiran á una constitucion nacional. El sitio donde se levantaba la república cartaginesa ocupado por Francia, enciende pasiones en Italia como si aun combatieran por Sicilia, España, Africa, la antigua Roma con la Cartago antigua. El santon berberisco, absorto en sus contemplaciones interiores; gastados los ojos de leer los versículos del libro, cuyas máximas han de rejuvenecerle despues de muerto y abrirle las puertas del Eden, sacude su rigidez y toma, como en otro tiempo el profeta de los almoravides ó de los almohades, gumia damasquinada y el troton árabe, provocando á los infieles á la pelea, mantenida con el furor que, al despertarse, despliegan los huracanes dormidos en las arenas del desierto. La Siria entera, tierra de luz en los cielos y de misterios en las almas, arde á las porfías entre mongoles, semitas y armenios. La Macedonia se desgarra y enfurece á los estremecimientos de las cruentas luchas, que amagan, y de los cambios geológicos, que surgen. Inquiétanse los húngaros, al ver la inquietud incurable de los croatas y ruthenos. Servia vacila entre el Austria que la atrae por el volúmen de su territorio, como el planeta al satélite, y Rusia, que la atrae con la voz de la sangre, como la madre á sus hijuelos. El Montenegro se ve amenazado unas veces de los turcos, otras de los austriacos, y reconvenido siempre por los dos Imperios. La Rumanía no sabe á quién obedecer, si á Rusia, que la rodea con sus dominios, si á Alemania, que la subyuga por su dinastía, si á Italia, que la llama por su sangre. Bohemia desea separarse del inmenso Imperio austriaco, á cuyo poder hubiera ya huido, si no se sintiese perseguida y codiciada por Rusia, para ingresar en una confederacion de pueblos eslavos. Polonia que no ha perdido ni rota, descoyuntada, repartida, el sentimiento de su nacionalidad, se mueve porque los tiranos han fraccionado su cuerpo y no han fraccionado su alma. Entre tantos conflictos, verdaderas nubes de sangre, asombrando con sus tinieblas las inteligencias y partiendo con sus amenazas los corazones, uno de esos generales rusos, á la guerra propensos, como las alimañas feroces al exterminio, vencedor en batallas donde ha visto morir sin conmoverse veinte mil hombres, levanta en babilónico banquete la siniestra copa, cuyo vino lleva disuelta la muerte, y brinda por la cruzada panslavista, que ha de unir y disciplinar á las razas del Norte, como las disciplinaban Tamerlan ó Atila, para lanzarlas primero sobre Constantinopla y Viena, mas tarde sobre Roma y Paris, venciendo á sus dos enemigas, la raza latina y la raza germánica, de igual suerte que sus predecesores los tártaros vencieron á los árabes en Jerusalen y á los helenos en Bizancio: que toda la gente moscovita oye, al nacer, la voz de una incontrastable vocacion, llamándola por modo providencial, á traer necesarias renovaciones y cumplir inevitables castigos.

Pasma la estension de Rusia y la multitud innumerable de razas, en su seno confundidas. Si naturaleza no detuviera ese imperio feroz oponiéndole tantos obstáculos, creeriamos que habria de venirse á la descuidada sobre nosotros tamaño alud y aplastarnos bajo su helada pesadumbre. Los romanos ignoraban casi la tierra de allende las orillas del Rhin ó las orillas del Danubio, mientras nosotros sabemos la estension del imperio amenazador que compone la sexta parte del planeta y el número de sus habitantes que llegará dentro de poco á cien millones. Apenas pueden contarse las conquistas que ha necesitado emprender para aglomerar tal número de gentes. Su capitalidad se alza en tierras pertenecientes á Suecia. Su frontera occidental y europea se compone de huesos arrancados al esqueleto de la infeliz Polonia. Para poseer la Finlandia ha tenido que combatir á Dinamarca y para contar con una parte de las provincias del Báltico que despojar á nacion tan poderosa como Alemania. Crimea despojo es de las victorias sobre los turcos. A hierro y fuego ha ganado el Mar Negro y á hierro y fuego el Mar Caspio. Las corrientes del Don y del Volga parecen manchas de sangre, como aquellas secadas y enrogecidas por los remordimientos en las manos de lady Macbeth. Al Japon le detenta islas y territorios á China. En una parte del mundo tiene aquel Cáucaso, de cuyos desfiladeros ha tomado nombre la raza mas ilustre del género humano y en otra parte del mundo tiene aquel Turkestan de donde bajaron los aborrecidos mongoles y tártaros. La nieve del polo parece un diamante cuajado para formar su corona. Hasta la América del Norte le ha cedido parte de sus inexplorables territorios boreales. Su carrera de depredaciones ¡ah! es tal que así amenaza en sus salidas por el Danubio al Imperio aleman, como en su camino hácia Salónica al imperio austro-húngaro, como en sus fronteras, en el centro de Asia al Imperio inglés.

Cosacos, eslavos, mongoles, chinos, árabes, japoneses, turcos, judíos, persas, armenios, cien familias de pueblos, componen los términos de ese indescifrable y horroroso enigma que oculta tantas guerras. Si no fuera, porque, á modo de ciertos grandes reptiles, se adormece y paraliza en la difícil digestion de las presas que devora, ¡oh! habria enroscado ya sus anillos á la superficie del planeta como la serpiente bíblica en el Eden se enroscó al árbol de la vida.

Para ver aglomeracion semejante de razas precisa indudablemente subir al Imperio romano y mirarlo en los dias de Augusto. Pero desde el nacimiento de Rusia ¿qué ministerio desempeña? ¿Qué oficio cumple? ¿Qué combinaciones realiza? ¡Terrible y pavoroso enigma! Todos estos imperios, destructores de los dos principios vitales mas necesarios al género humano, de la variedad en la naturaleza y de la libertad en el espíritu, pasan pronto, hasta aquellas edades primitivas de la historia, en que pueden con su espada y su idea disciplinar á los pueblos y empujarlos, por medio de relaciones nuevas, siquier sean adquiridas en los combates, á una civilizacion progresiva. No hubo jamás Emperador que cumpliera el ministerio histórico de Alejandro, ni imperio alguno que iluminara la tierra como el imperio helénico. A su paso por Asia los dioses de la esclavitud y de la guerra huyen, las castas orientales caen, la magia muere, la ciencia triunfa, la idea humana de las escuelas atenienses y la idea teológica de las teocracias asiáticas forman una maravillosa síntesis, el espíritu helénico y el espíritu oriental componen la humanidad espiritual, el Dios de los hebreos y el verbo de los platónicos preparan la revelacion cristiana; y Alejandría, erigida en el sitio donde los caminos del antiguo mundo se cruzan, aparece como un faro encendido para iluminar el paso terrestre por el cual unas razas han de buscar á otras razas y el paso metafísico por donde han de buscar las criaturas huérfanas á su divino Criador. Pues á pesar de tanta grandeza, huye como un sueño de la fantasía, y deja en los Tolomeos y en los Seleucidas, rota y diseminada, la maravillosa unidad de su obra. ¿Qué ministerio cumple, pues, en la sociedad, hoy, ese inmenso imperio ruso, harto fuerte para poner en peligro á la continua el órden de Occidente y harto débil para disciplinar y educar el Oriente?

El mal de las angustias actuales proviene del horror de la conquista turca. Hé ahí un hecho, de cuya filosofía no han podido darnos la clave tres siglos luminosos, llenos de revelaciones históricas. Como no quisiera castigar una raza, proterva y decaida entonces, apenas se comprende que hizo el espíritu, motor de todos los hechos, trayéndonos á Constantinopla, la segunda Alejandría, uno de los focos en la elipse de la civilizacion, esa fatalista y cruel familia de mongólicos pueblos. Mucho mas terrible la irrupcion germánica en Occidente, que la irrupcion turca en Oriente. Las ciudades cayeron al pié de los carros de guerra, como las víctimas al pié de los sacrificadores; las selvas ardieron en guisa de funerarias piras; las ruinas llegaron á convertirse en grandes cordilleras; las gentes creyeron que se habia el sol apagado sobre la tierra y Dios idose del cielo extinto, reemplazándole aquel génio de la destruccion universal, anunciado por todos los milenarios; mas los dos principios de la libertad interior y de la independencia personal, traidos por las tribus invasoras, tenian tal virtud, que lograron sacar de tamaño desquiciamiento y caos la nueva sociedad. Pero ¿qué han hecho esos turcos? Podrir mas á Bizancio; mezclar la barbarie de los pueblos salvajes en su crueldad nativa con el refinamiento de los pueblos cultos en su última decadencia; someter las razas materialmente y no asimilárselas nunca; fundar la esclavitud sin destruir la esperanza del esclavo; estar en Tracia cuatro siglos y ser á Tracia tan agenos como el dia mismo de su llegada y de su conquista, para guardarnos hoy en las congojas epilépticas de su horrible agonía, mayores males, aun que los diluviados sobre la Europa cristiana en la nefasta hora de su terrible advenimiento. Urge, pues, la destruccion del imperio turco.

Todas estas grandes obras, exigidas por las supremas necesidades sociales, no pueden aplazarse. Cada quince años el Oriente vomita, desde entonces, una guerra. En la vida de nuestra generacion ya se han empeñado cuatro igualmente peligrosas y horribles. El tratado de Berlin, que se dictó para fundar la paz, ha sembrado gérmenes de guerra. Lo cierto es que el Imperio turco está disuelto y convertido en monton de codiciados y codiciables despojos. Lo cierto es que el necesario reparto de esos despojos entraña una guerra entre todas las potencias europeas. Lo cierto es que en prevision de esa guerra inmediata, cada potencia ha tomado ya su respectiva línea extratégica: Rusia, la que necesita para caer como un alud sobre Constantinopla; Austria la que necesita para contener á los servios y sus maniobras en los eslavos del Sud; Inglaterra la que necesita cerca de Siria y cerca de Egipto para proteger su imperio asiático; porque el tratado de Berlin no puede considerarse como un pacto de concordia, sino como un gérmen de violencias. Todo su empeño ha consistido en remitir á mañana una guerra que deberá estallar luego. Así como la paz de Villafranca detuvo un momento la unidad de Italia, sin conseguir impedirla, esta paz de Berlin detiene un momento la guerra de Oriente sin conseguir evitarla. Tantas heridas reabiertas, tantos proyectos frustrados, tantas ambiciones exacerbadas y no satisfechas; el malestar consiguiente á todas esas medidas á medias; la seguridad indudable de una guerra inmediata; las dificultades inmensas para realizar arreglos arbitrarios; todo este enmarañamiento de problemas, que solo puede cortarse con la espada, ¡oh! apercibe uno de los mayores conflictos vistos en la historia y abre una era de profundo é irremediable malestar á nuestra Europa.

Jamás descontento mayor siguió á obra de diplomacia. Los mas favorecidos aparecen los mas agraviados. El encanto de las ideas humanitarias, la esperanza de las empresas redentoras, toda la magia de la elocuencia y del arte se desvaneció, quedando como triste realidad un reparto de territorios entre los poderosos y los fuertes, á costa de los humildes y los débiles. Nadie habla ya de los cruzados griegos yendo á lavar la afrenta inferida por la media luna á la Basílica, donde se reunieron los concilios ecuménicos y se elaboraron los dogmas cristianos; nadie habla ya de levantar á las orillas del Danubio, al pié de la muralla de Trajano, las colonias hispanas y latinas puestas allí en el comienzo casi de nuestra historia moderna para detener en sus fuertes pechos las temibles irupciones bárbaras; nadie habla ya del reino de Milosch y de la leyenda sérvia, y de la venganza de Kossovó, el Guadalete de los orientales; nadie habla de esa Grecia querida, en cuyo resplandor se abrazará eternamente la humana fantasía, y por cuya emancipacion entonara Victor Hugo sus primeros y Byron sus últimos versos; nadie habla ya ni de confederaciones eslavas, ni de confederaciones helénicas; porque nadie se atreve á despertar un sentimiento grande, ni á remover una idea generosa, ni á herir una dificultad grave, cuando solo se oye en el silencio y en la oscuridad de eterna noche, el ladrar de los perros, el roncar de las hienas, que se aperciben á [illegible] los huesos de un cadaver. La fatalidad mecánica pesa sobre nosotros con inmensa pesadumbre. Las ideas ceden su paso á la fuerza. Un grande Imperio hace en las sociedades humanas lo mismo que un grande animal en la ciega naturaleza: vivir de los reinos chicos. La guerra por la vida allí; la guerra aquí por la conquista. El mas fuerte es allí y aquí el vencedor por razones bien agenas al derecho y á la justicia. El congreso de Berlin no hizo mas que consagrar las conquistas de Rusia; y por un resto de pudor no fué osado á ponerlas bajo el amparo y la garantía universal de toda Europa.

¿Quién no se sintió herido por este tratado? La teocracia turca quedó prisionera en el Bósforo, con mayores obligaciones que antes y menos recursos, infestándonos todo el aire de miasmas desoladores. Si aun sobreviviese alguna tradicion de pasadas grandezas en su flaca memoria, solamente aspirára, desde hoy, á lo que puede aspirar un vencido; á morir con alguna honra, aceptando en este supremo trance, como el cumplimiento de un deber moral y religioso, la obediencia á las leyes inflexibles de la necesidad.

En su desesperacion no tendrá, como todos los desesperados, contemplaciones con nadie. Suscitará dificultades que otros hayan de resolver; y atizará pasiones procelosas, lo mismo contra sus naturales enemigos que contra sus naturales protectores, todos igualmente nefastos para ella. En su desventura irremediable, en su desesperacion trágica, en sus extertores supremos, cuando por todas partes se cierran á sus ojos los horizontes de la vida, yace ahí tendida, exhalando guerras de sus senos como exhalan fiebres mortales ciertas podridas marismas. Y aun hay entre los gobiernos europeos quien habla de la prudencia de Turquía. ¡Qué desconocimiento cierto ó fingido de las leyes históricas y de los movimientos sociales! Un pueblo en decadencia pierde todas las virtudes, y sobre todas y antes que todas, las indispensablemente necesarias para regirse por reflexivos movimientos en política. Cuando un grande imperio, se muere, todo lo perturba con esa mezcla de extremecimientos violentísimos y de aspiraciones insensatas á que condenan el recuerdo de todas las grandezas pasadas y la seguridad de un nefasto porvenir. Descuartizada, disyecta, con sus provincias esparcidas, bajo la tutela de unos, sobre la indócil esclavitud de otros, Turquía no puede hacer mas que estremecerse con dolor y comunicar sus violentísimos extremecimientos á Europa. Es una ley que no podrá romperse por ninguna arbitrariedad del poder humano, ni por ningun capricho de la variable suerte. Turquía es hoy en el mundo un semillero de guerras.

¡Y si los favorecidos hubiesen quedado satisfechos! Pero están heridos por igual así los pueblos musulmanes como los pueblos cristianos. Rusia no renuncia á la gran Bulgaria con que ha soñado y de la cual solamente tiene la mitad entre las uñas. La Besarabia ha caido del régimen liberal y casi democrático en la tiranía rusa, lo cual quiere decir que la han enterrado en vida. La Dobroutzka, compuesta de judíos y musulmanes en su mayor parte, ha pasado al poder rumano en cambio de la perdida Besarabia.

El reino servio, que deseaba constituirse en nucleo de toda la raza eslava del Mediodía, competidor de Grecia, aspirante á primer heredero en el testamento de Constantinopla, tomando como moneda corriente las épicas imaginaciones de los panslavistas, cuya erudicion le daba un ministerio de primer órden se ha visto, por no estar en las fronteras rusas y en el paso mas corto del Bósforo, pospuesto, con todo su eslavismo clásico, á los búlgaros, á esos eslavos, sino fingidos, inciertos. El Montenegro ha encontrado para dilatarse por el Adriático la insuperable oposicion de poderosos vecinos. Aquellos bosnianos, tan decantados, los primeros en la insurreccion, los últimos en ceder á la fuerza, pastores y guerreros dignos de tantas y tantas odas como lo han exaltado hasta fantasearlos y convertirlos en redentores de su raza, por haber iniciado guerra tan lucrativa para Rusia, pasan de las mazmorras de Turquía á los calabozos de Austria, para revolverse airados contra su humilde destino. Y los griegos, sostenidos por los ingleses, empujados por la prensa francesa, creidos de que aun hay helenos como en los tiempos heróicos, esperanzados en el prestigio de su nombre y en la grandeza de su historia, se han encontrado ahora con un sencillo aumento de fronteras y sin la reivindicacion de su heróica y desdichada Creta. ¡Ah! Todos estos agravios solo servirán para alimentar con nuevos combustibles el terrible incendio. La guerra, que un general victorioso acaba de notificar á los estudiantes servios en Paris, desgarrará con sus estremecimientos en breve, los senos de nuestra Europa. La política liberal, representada por Mr. de Freycinet, ha completamente apaciguado los ánimos en Francia y abierto ancho camino á las únicas reformas duraderas y saludables, á las reformas en favor de la libertad. Esta idea sublime se parece á las fuerzas vitales, y por lo mismo, resuelve todos los conflictos y descifra todos los problemas. La oposicion sistemática del Príncipe de Bismark á los partidos progresistas ha de traerle cada dia sin remedio una dificultad nueva y un nuevo peligro. Todo el mundo critica sus arrogancias intempestivas en el Parlamento, sus discursos retadores á la oposicion, sus rescriptos sultanescos atribuidos á un Emperador obediente, sus planes socialistas sin salida, sus encrespamientos sin motivo, y sus violencias sin necesidad.

La causa formada con tanto ruido á escritor tan ilustre como el célebre Momsem, por cosa tan baladí como un discurso crítico de la política y de la conducta cancilleresca, desaviene del Canciller hasta las inteligencias mas serenas y maduras en Alemania. Preguntábale yo hace pocos dias á un catedrático eminente de Viena, que, á su paso por Madrid, me honró con amable visita, si los austriacos deseaban formar parte de la grande Alemania, y contestóme con estas exactas y profundísimas palabras: «Antes de Sadowa, sí, porque nuestra patria era un calabozo, que tenia por calabocero la política de Metternich; despues de Sadowa, no, porque Alemania es un calabozo, que tiene por calabocero la política de Bismark. La grandeza que podríamos alcanzar y la fuerza, no valen el sacrificio de la libertad.» Y en efecto, cuanto mas vive uno en el mundo y mas conoce la sociedad y la historia, menos se deja llevar de las utopías cesaristas empeñadas en poner las extensiones y conquistas territoriales como una compensacion deseable á la pérdida de los derechos humanos. Y como tengo este convencimiento no adivino qué fin ú objeto se proponen los conservadores ingleses con la política reaccionaria seguida hoy dentro y fuera del Parlamento. Su ciega oposicion al ingreso de Bradlaugh en la Cámara de los Comunes, aun despues de prestado el juramento de rúbrica, paréceme una de las mayores injusticias cometidas en este siglo. Nada hubiéramos adelantado si no reconociéramos que la profesion de una doctrina cualquiera no entorpece el ejercicio de los derechos políticos. Terrible cosa es el ateísmo que nos encierra en la materia y nos abruma con su pesadumbre, poniendo la fuerza ciega del acaso en lugar de la suprema inteligencia del Eterno, mas de las ideas erróneas no somos legal y políticamente responsables, pues como dijo el primero de los poetas dramáticos nuestros: «está el obrar en mi mano y no está en mi mano el pensar.» Nuestra nacion, tenida por los ingleses como el tipo de la intolerancia inquisitorial, cuenta hoy, contó ayer, con ateos, que habian metido tanto escándalo con sus blasfemias como Bradlaugh, y nadie, absolutamente nadie, les ha privado jamas de su asiento en la Cámara ni de su palabra en los debates. Será esta religion británica, tan ufana de parecer como la raiz de las libertades inglesas, menos tolerante que el Catolicismo español, raiz de una histórica monarquía despótica, tan horrible como la monarquía de las tres últimas centurias? Qué dirán ahora todos cuantos criticaban á España por las bárbaras persecuciones á Matamoros, desquitadas con la proclamacion de la mas amplia libertad religiosa. ¡Y cuando los aristócratas de la bondad reclamen á Rusia por los judíos, no podrá Rusia decir que los trata poco mas ó menos como la libre Inglaterra trata hoy á los ateos? Recordemos á la nacion mas liberal del mundo los bienes de la libertad.

Emilio Castelar.

Correspondencia de Londres

(*Traducida del Jornal do Commercio para El Siglo*)

SUMARIO—Exposicion de café brasilero en Lóndres—La corbeta del Riachuelo—La cuestion Bradlaugh—La impopularidad del ateismo—Discursos en la cámara de los comunes, de Gladstone, Gibson y Plunket—Brillante discurso del Sr. Sexton—Gladstone sobre el «Home Rule»—Sensacion causada por las declaraciones del primer ministro.—Sus esplicaciones posteriores—Un folleto político—Mision del Sr. Errington á Roma—Estado del Egipto—El tunel de la Mancha—Dos victorias conservadoras—La cámara de los lores contra la ley agraria—La nueva reforma parlamentaria—Presion sobre los miembros de la cámara de los comunes—Tentativas contra el señor Forster—Meeting en favor de las manufacturas de lana inglesa—Un oficial inglés herido en Turquía—Una aventurera célebre.

18 de Febrero de 1882.

(*Conclusion*)

La discusion de la respuesta al discurso del trono no terminó á tiempo de poder Gladstone presentar en esta semana las resoluciones del gobierno para la reforma del reglamento de la cámara de los comunes. El 13 fué el primer dia señalado para esa presentacion, despues el 16, estando ahora fijado el 20. En esa sesion tendrá lugar una de las mayores batallas de la historia parlamentaria de Inglaterra.

La principal alteracion en la ley interna de la cámara de los comunes es la regla número 1 sobre clausura. Por la nueva mocion de Gladstone, cuando el *speaker* ó el presidente averiguara y declarase que es «*la opinion evidente de la cámara* que debe procederse á la votacion,» haciéndose una mocion con ese fin, el Presidente la pondrá á votacion, decidiéndose por simple mayoría si la discusion debe ó no cerrarse.

Las otras alteraciones son tambien muy importantes, aunque de órden secundario relativamente á la primera. Se prohibe que se proponga el aplazamiento de la sesion con el fin de presentar una nueva cuestion, como actualmente se hace; se determina que en la mocion de aplazamiento del debate se discuta tan solo el aplazamiento; en el caso de la decision del *speaker* antes de contestarse la division ó votacion, tiene él el derecho de mandar levantar á los que la contestan, y si estos fuesen en número menor de 20, la decision se mantendrá; el *speaker* podrá advertir al orador que esté á repetirse aborrecidamente ó á tratar de asunto estraño y retirarle la palabra; los miembros que fueren suspensos por la cámara lo serán por una semana la primera vez, por un mes la segunda, y por toda la sesion en la tercera; las discusiones que actualmente son permitidas en todos los trámites de un proyecto de ley serán solo en algunos, y por fin se crearán dos grandes comisiones permanentes de 60 á 80 miembros, una para los asuntos de derecho y justicia, otra para los de comercio.

Cuando un proyecto de ley de la dependencia de esas comisiones pasase por alguna de ellas, será como si hubiera pasado por la *committee of the whole House*, ó comision de toda la cámara, como actualmente.

Varias enmiendas fueron luego ofrecidas á las reglas de Gladstone, sobre todo á la primera, siendo las mas importantes las anunciadas por sir Stafford Northcote en nombre de los conservadores, para el rechazo puro y simple, y de un miembro liberal, el Sr. Marriott, en estos términos:

« Que no es satisfactoria para la cámara ninguna regla que confiera el poder de cerrar un debate á la mayoría de los miembros. »

La enmienda del Sr. Arthur Balfour para que la discusion de clausura ó del primer artículo propuesto sea aplazada para despues de la discusion de los otros artículos, no ofrece terreno tan apropiado para la lucha, desde que es puramente dilatoria, y casi evasiva, como la del Sr. Marriott, que ataca la clausura forzosa de frente.

Los conservadores acusan á Gladstone de estar ejerciendo toda presion sobre el partido para obtener mayoría en la cuestion de clausura forzosa de los debates. Siendo la reforma, como es, de carácter particular y de la competencia esclusiva de la cámara de los comunes, amenazarla con la disolucion es quitarle hasta la libertad de votar su reglamento interno.

Los conservadores no pueden considerar cuestion de partido una reforma del modo de discusion en la cámara de los comunes, ni admiten que se someta á los electores, como suficiente causa para una consulta al pais, el reglamento de esa cámara.

Otra presion de órden mas grave es la que ejercen sobre los diputados no sus constituyentes, sino la llamada máquina del partido, organizada para fines electorales y movida de Londres. La *Crónica de Newcastle*, diario que es órgano de un liberal independiente, el Sr. Cowen, citó hace dias en su correspondencia de Lóndres una conversacion de un miembro de la cámara de los comunes con el corresponsal en la cual fué confesada esa presion por una de las víctimas. La intervencion de tales elementos exteriores, queriendo forzar la conciencia del representante y moverlo como un autómata, es lo que mas puede irritar á una asamblea como la cámara de los comunes, y degradar el nivel de la política.

Una tentativa singular contra el Sr. Forster, para cegarlo por medio de una materia explosiva contenida en una carta, fracasó. La carta sospechosa fué sometida á exámen químico y la sustancia reconocida y declarada muy peligrosa. El principal secretario de Irlanda no habria en ningun caso sido víctima del atentado, porque no es él quien abre la correspondencia, pero por eso mismo la tentativa que podia dar por resultado la ceguera y tal vez la muerte de un estraño, de la primera persona que abriese la carta, es mas odiosa.

Lord Salisbury creyó deber asistir á un *meeting* que se realizó en Mansion-House, bajo la presidencia del lord-mayor de Lóndres, para desenvolver el uso de las manufacturas de lana inglesa, con el fin de animar esa industria; gran número de señoras estuvieron presentes. El *meeting* votó esta resolucion: «Que para mitigar la depresion en los distritos agrícolas, se invite al público á usar tejidos de lana inglesa, para cuya manufactura los fabricantes ingleses tienen especial aptitud.» El defecto de semejantes peticiones es que de cien personas no siempre habrá una que piense en vestirse de modo que sea agradable á los criadores de rebaños y á los fabricantes de Bradford. Hace mucho que el patriotismo no consiste en sacrificios sin reciprocidad hechos por el consumidor al fabricante, por ser este nacional.

El comandante Selby, estando de caza con un compañero suyo llamado Grenfell, en las playas del mar de Mármara, cerca de Artaki, fué víctima de un albanés que le descargó en la cabeza un hachazo. La causa de esa agresion fué una desinteligencia de los oficiales con los pastores, que se oponian á que estos disparasen tiros inmediato al rebaño; ambas partes no se entendian por hablar varias lenguas, y de ahí las consecuencias sérias que tuvo la «partida de placer» para el comandante del *Falcon*. A pesar de tener el cráneo gravemente fracturado, pudo andar durante dos horas para llegar al bote, y hoy su estado inspira muchos temores.

Pocos romances serán tan inverosímiles como la historia que se acaba de descubrir en Birmingham, y que va á añadir un episodio de los mas interesantes y complicados al archivo de las causas célebres. Mary Jane Furneaux es el nombre de la heroina de esa romance criminal, ó mas bien del héroe, por cuanto fué llamándose «lord Arthur Pelham Clinton, conde de Lauesborough» como cometió la mayor parte de la inmensa serie de estelionatos, falsificaciones y embustes que constan de su proceso. Varias familias fueron arruinadas por esa mujer: una jóven, de la cual era novio, al saber que «lord Clinton» no era hombre, perdió el juicio.

El hecho mas extraordinario de esa carrera de aventuras que duró muchos años fué haber conseguido ella hacer sentenciar y recoger á la cárcel á una de sus víctimas, un hombre llamado Benjamin Powell, que estuvo quince meses preso. Es increible que una aventurera de esa clase haya conseguido burlar la justicia hasta ese punto.

No fué solo como «lord Clinton» y «Miss de Furneaux» que obtuvo grandes sumas de dinero, sino bajo otros diversos nombres, [illegible] Fred, Horam, Elliot y Dickenson. Mas de [illegible] cartas se hallaron en sus cajas, muchas con cheques. Los fraudes esceden de 75,000 £. de un solo individuo llamado Screen Furneaux robó 5000 £. Las personas que hicieron transacciones con [illegible] lord Clinton [illegible] vieron vestida de mujer, así como la [illegible]

nunca la vió vestida de hombre. Esta creia en la fortuna que la hija debia recibir de manos de lord Coleridge, á quien por eso la anciana miss Furneaux se dirigió y por quien supo que el asunto estaba afecto á la policía de Birmingham.

INTERIOR

Educacion Pública

INFORMES DE LAS COMISIONES EXAMINADORAS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL, CORRESPONDIENTES AL AÑO DE 1881.

Escuela de segundo grado núm. 14

Montevideo, Diciembre 22 de 1881.

Sr. D. Orosman Moratorio, Vice-Presidente de la Comision Departamental de I. Primaria.

Los que suscriben tienen el honor de informar á Vd. acerca del resultado obtenido en los exámenes practicados el 18 del corriente, en la Escuela de 2.° grado núm. 14, establecida en el Reducto y regenteada por el preceptor D. Jaime Barceló.

Segun el Estado adjunto, la escuela se hallaba dividida del siguiente modo:

	Inscritos.	Asistieron al exámen.
6.ª Clase	4	4
5.ª »	5	2
4.ª »	8	5
3.ª »	13	9
2.ª »	20	10
1.ª »	31	12
	81	42

La notable inasistencia de alumnos que se observa, fué esplicada por el Sr. Preceptor, como consecuencia de la pobreza en muchas familias, que no envian sus niños á los exámenes, por carecer de los medios de presentarlos decentemente vestidos.

Con tal motivo, el Presidente de la Comision examinadora, lamentando tan perniciosa preocupacion, encareció á todos los espectadores presentes la necesidad de que hiciesen propaganda á fin de obtener la asistencia de todos los alumnos, en los años siguientes.

A esas preocupaciones y á la indiferencia de algunos padres, unido á las dificultades que impiden la constancia en asistir á la escuela, debe atribuirse no haber obtenido su preceptor Sr. Barceló, los resultados de adelanto general que eran de esperarse, —conocida como son su competencia y laboriosidad, y la infati-

[illegible]

ciales? Comparad las tr[illegible] Israel, que dan al espíritu [illegible] la vida su código de moral [illegible] judáicas, las cuales, ape[illegible] ya caidas con el mas sabi[illegible] idolátricas abominaciones [illegible] serrallos del Asia; compa[illegible] litares, siempre á caballo [illegible] en porfiadas batallas, y c[illegible] desierto, por donde quien [illegible] radlas con las Repúblicas [illegible] gen fenicio, que traen la [illegible] prendida y separada del [illegible] solo accesible á las cas[illegible] letra del alfabeto, cuya in[illegible] en los tiempos antiguos á [illegible] tra de imprenta en los mo[illegible] parad la melodiosa Atena[illegible] dos de gloria, sus ciudada[illegible] plos resonantes, sus arti[illegible] escultura, en la cual b[illegible] apoteósis del hombre, sus [illegible] cos, sus frias larvas por la [illegible] al ósculo de las auras pri[illegible] Florencia de los jardines [illegible] cilios helénicos, de los c[illegible] puertas eternales, de las [illegible] oradores inmortales, sus [illegible] con las monarquías de M[illegible] comparad la virtud adq[illegible] ciones republicanas por [illegible] edades heróicas y lumino[illegible] abyeccion del imperio, in[illegible] pedir y conjurar las irrup[illegible] parad las ligas democrát[illegible] de los pontífices, defenso[illegible] ciudades en el diluvio d[illegible] flotando la iglesia durante [illegible] gios de la Edad Media co[illegible] Gensericos, ó los Ataulfos [illegible] tan devastadores como [illegible] muerte ó como los cometa[illegible] ángeles apocalípticos en [illegible] del último juicio; compara[illegible] nas, la ilustre Amalfi que [illegible] la brújula al acerbo com[illegible] humanos; la esploradora [illegible] vela el Oriente y su luz en [illegible] relucen los ojos de lech[illegible] atribuidos al diablo, cuyas [illegible] cubren la Europa, trocada[illegible] aves; la audaz Pisa, que d[illegible] ble por las ondas del Me[illegible] sus muros perdurables e[illegible] primeras inspiraciones d[illegible] bellas como las ténues ali[illegible] las frias larvas por las in[illegible] ósculo de las auras prim[illegible] Florencia de los jardines p[illegible] cilios helénicos, de los co[illegible]

[illegible]

EXTERIOR

La República primera

[illegible]

NOTICIAS DE EUROPA

[illegible]

SECCION CIENTÍFICA

El progreso en medicina

[illegible]

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

[illegible]

Cámara de Senadores

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia—28

Rio Janeiro el 16 del corriente y escalas, vapor brasilero Cervantes, de 1054 toneladas, capitan H. Rino y 40 tripulantes, á C. R. Horne y Ca. con 5 pasajeros y en lastre.

Liverpool el 14 de Febrero, vapor inglés Herschel 1273 toneladas, capitan P. B. Janney y 49 tripulantes, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente; [illegible]

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIBILS

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

REMATES

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Colecturía General

EMPLAZAMIENTO

Cítase al guarda 3.° D. Ezequiel del Pino, para que dentro del plazo de cinco dias se presente á esta oficina.

mz28 5 — Montevideo, Marzo 28 de 1882.

Alcaldía de Aduana

Montevideo, Marzo 20 de 1882.

En observancia de lo prescripto por el art. 21 de la Ley de Aduana, se previene á los dueños de [illegible] depósitos fiscales, y [illegible] anterioridad al mes [illegible] á su despacho ó á [illegible] previo pago del almace[illegible] cuyo efecto se señala [illegible] bajo apercibimiento á [illegible] abandonadas dichas mer[illegible] art. 237 del Regla[illegible]

mz21.15

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Marzo 16 de 1882.

[illegible] por el Superior Go[illegible] va, llámase á licita[illegible] on y servicio de una [illegible] Lucía.

[illegible] deberán ajus[illegible] condiciones apro[illegible] á disposicion de los [illegible]

[illegible] á las 2 p. m. hasta [illegible] estas, se abrirán en [illegible]

El Secretario.

AVISOS

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Marzo 29 de 1882.

Esta Oficina empezará mañana á pagar el mes de Diciembre último á los propietarios de casas ocupadas por las Escuelas Públicas del Departamento de la Capital.

mz30.4 — El Tesorero General

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 28 de 1882.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.° grado de varones de Artigas (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el 10 de Abril próximo á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

mz.29.8 — El Secretario General.

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 18 de 1882.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de segundo grado de varones de la villa de Treinta y Tres (Departamento de Cerro Largo), cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente á las ocho [illegible]

[illegible]

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Martes y Jueves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Sábados, RIO DE LA PLATA.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 31 (sin escalas) GÉNOVA—Agencia, Piedras 132.

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, POITOU, Agencia, Zabala 174 y 178.
El 8, (sin escala) EUROPA—Agencia, Misiones 50.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.
El 12, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 19, NAVARRE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

El 5, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

Civil y Hacienda, Dr. Domingo Gonzalez.
Comercial, Dr. Ovidio Grane.
Criminal, Dr. Joaquin del Castillo.

Tribunal de apelaciones segundo turno

Dres. Gallinal, Castro y Forteza.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—29

Trámites—Cibils y de la Cruz, sumario; Puyo y Puentes; Halty, juicio de responsabilidad (2); Arnaldo y Decimo; Rodriguez, Braga y Zuñiga; José G. Perez, criminal; Cibils y Franco con Banco Comercial del Salto; Banco Mercantil y Santayana; Fomento Territorial y Oribe de Maza; Azarola y Vieira (2); Concurso José Gomez; Bernardo Bourretire, criminal; Vigil y Moraes Graces: Waldeman Hamen y Fisco, queja; Iriarte y Tomkinson; Medina y Aguirre; Duran con Inchausbe; Crovetto y Molfino; Juan P. Oribe, sumario.
SENTENCIA INTERLOCUTORIA — Procurador Fiscal de Soriano y Garcia.
SENTENCIAS DEFINITIVAS—Antola y Tassaro; Francisco Mateo, sumario: Miguel Moreno, id; Julian R. Rocheli, id: Antonio Alonce, id; Eduardo Triqul, id; Mónico Romero id.

El Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—29

Buhigas con Martori y otros Juez árbitro Manuel Soto, (2); Herez con Perez; concurso Cruces con Lans; señora Correa con Zignago; Puyol con Giró; Bonino con Zuñiga; Amilivia y Casalia, por matrícula; Quiles con Soler, compañía Pastoril Agrícola é Industrial con la Empresa Corrales de Abasto y Ferro-Carril del Norte; Ricke con Pagio; Magariños con Blanco y tercería Rubio; Pilhjos con Lorrings, (2); concurso Scaglia y hno.; concurso Gil y Castelao; Comision Fiscal de Badcos con Alciature y tercería Alciature; concurso Banco Navia y ca. con Fragueiro; Chiarino y otros con el concurso Herrero; Bollasmi con Tivado; concurso Jaime de la Maria: Mattos con Clepe y su esposa; Beduchaud con «La Sociedad Liberal»; oficio del Juzgado L. Departamental sobre Scaglia (hijo); concurso Fandiño con Dufaur; Fernandez y Gonzalez con Traverso, (4).

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—29

Pedro Reyes con el Banco Mauá y Ca.; Miguel Onetto con Estevan Canale; Alcides Montero con Federico Ferrás; Compañía Salteña con José M. Fernandez y tercería deducida por Horta hnos.; Samuel Lafone con Ricardo Williams; Adolfo Vallvé con Luis Niñy; Capitan de la goleta «Rápida» por amparo de jurisdiccion, sentencia; Miguel Onetto con Estévan Canale; Vicente Calo con Felipe Beunza; Felipe Sanchez con Magnoln y Maccio; Luis Podestá con Buffoni y Ciattei; Hilario Pin con Juan M. de Novoa; Nicanor J. Risso con la Empresa del Ferro Carril Uruguay del Este; Pedro Lloret con Antonio Lanfranco; Francisco Larrocochea con Joaquin Freire; Francisco Labat con Pedro Lauihe; Bonomi y Morelli con Félix Parodi; Francisco Garzolo con Luis Bertereche; Manuel G. de Zúñiga con Elvira P. de Pintos, Proudfoot Hall y Ca con el capitan del buque aleman *Actio;* Adolfo R. Pfeil y Congreve y Goddard con la Empresa Dragaje.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—29

Sentencias interlocutorias—Belarmino Silveira con Manuel F. da Cunha; Jaime Jhonson con José Pozolo.—Total 2.
Trámite—Quireira con Caceres; Roseedo Otero y otros con Francisco Casal de Menendez; id. id.; Test. Cabelli; Test. Medina; concurso Gonzalez Nogueira; Test. Quartino; Cornelio Bello con Marcial Prispuet; Perez con Berche y Sa. Noble; Carlos Enrique con José Rovira; Cardoso con Varela; Marcos Andrieux; Medina con Casarego y otros; Juan Cagnoli con Federico Baris; Correa con Traverso del Esto; Johnson con José Pozolo; Andrés Vesiger con Regina Gonzalez (2); La Mir Barnel con sucesion Antongo y tercería Gavegno; test. ría Crosa; test. ría Pedro Yus; Quinones con Rodriguez; Araujo con Vez; Aristarán con Casal; Ana Jaunelli con Cristóbal Gianolli; Marco, Donato y otros (Adrians) —Total 36—Total de providencias 38.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—29

Interlocutorias—Marcos Schellied con Miguel Grané; Marcela Corporales, venia; Guillermo Mahony, carta de ciudadanía.
Trámite—Testamentaria de Agustin Correa; Adrian Lartigan con concurso de Margarita Albedo; Nicolás Alvarez con Ceferino Torres; Otero con testamentaria Taduri; Pedro Rico con Lino y Rosario Baez; Juan Lazaga, tercería en autos testamentaria con Diaz; Test. de Monseñor Jacinto Vera; Suc. de Juan Borges; Test. Morales; Juan Aguirre con Luis Bigor; Buenaventura Rus con hermanos Lacordell; Test. de Santos Baffigo.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—29

Providencias de trámite—Juan Idearriegaray con sucesion José M. Delgado; Mariano D. Acosta con intestado Pedro Arace; Carlos Vidal, testamentaria; José A. Segura con Banco Mercantil del Rio de la Plata; Idalina Rivero, 3.ª en autos Marcos Ibañez con Cirilo Rivero; Anacleto Hernandez, auxiliatoria de pobreza; José Dorsria y Juana Tarria testamentaria; Martin Berthairy con Pedro Chateaneuf (2); Cárlos M. Escalada concurso; Benito Fuentes testamentaria; Julio Maillhos y otros con Rosa M. de Leizode.
Sentencias interlocutorias—Julio Lafferriere concurso.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—28

Trámite—Carlos Vizcaíno; Augusto Bernad con Minas oro del Uruguay; Benito Mendez con Vidal; Parada con Fuentes; Miguel y Herison con Octavio Cortinez; Dorneños con Juana Trin; testamentaria Juana Novas; Benito Mendez con José Vidal; Manuel Saarez: testamentaria José Poro con Manuela Castañeda.
Sentencias interlocutorias—Juan F. Moratorio; Juan Nutro con Manuel Leon.

Dia—29

Juan R. Foyo; Maria Dupoy con Aine Gangiodo; Miguel Calo y Martinez; Ramon Fioxocheli con Vinado; Manuel Gonzalez con Bárbara Gonzalez; Nemecio Lujan con Manuel Parra; Eufracia A. Olivera; La C. T. Solis con Francisco S. Gioraneti; Dolores P. de Ariste con Luis G. Novaro; Ramon Juega Clarlin con José Mora; Juan T. de Gil con Maria T. de Lanus; Martin Sanmartin con Ambrosio Belando; José Montebruno con Hermójenes Formoso; Buenaventura Rus con Manuel G. Gotuso; Juan Musto con Teresa Peiraso; José Canals; Test'ría. Nereo Rosas; Gregorio Durante; Juan Cagno's con Carlos M. Anaya; Alberta R. Ros, Test'ía. Remigia Canstal; Matias Alonso con José M.ª Villaamil; Lázaro Felipone con Osbaldo Varnes; sucesion V. de M. Perez con Juan Cabrera; Manuel G. Vilan con Manuel Solsona; Alberto Nin con testamentaria Peon y (otra); testamentaria Ramon Martinez; José Gehrsen con Federico Lopez; testamentaria Eusebio Fernandez; Bartolo Riso; testamentaria José Bruno; Rivas con Fortes; Rouza con Pons; Gonzalez con Yedra; Maria Martini con Antonio Canavero Rosa Vidal.
Sentencias interlocutorias—Test. Rosa Fojas.

Nicolás Lenguas, actuario.

Superior Tribunal de Justicia

En los autos promovidos por D. Andrés Castelao y D. Felipe Urrutia contra D. Graciano Chotro por cobro de pesos y tercería deducida por D.ª Apolinaria T. de Háran, pendientes ante el Tribunal de primer turno, habiendo el Dr. D. Gonzalo Ramirez renunciado el poder que tiene de Chotro y no encontrándose á este para notificarle la providencia pendiente, solicitó la espresada doña Apolinaria se le citase por edictos, á lo que el Tribunal con fecha 28 de Enero próximo pasado, proveyó lo que sigue:—Cítese por edictos á D. Graciano Chotro para que comparezca á estar á derecho en este juicio dentro del término de noventa dias, debiendo entre tanto entenderse las diligencias del juicio con el apoderado que lo representaba.—Y cumpliendo lo mandado hago esta publicacion.—Montevideo, Febrero 16 de 1882.—*Francisco Castro*, escribano público.

f17.3meses

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda de 1er. turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita al que se considere con derecho á tres títulos de Empréstito Extraordinario 1.ª Série, números 7,125, 7,126 y 5,401 del valor de $ 500 cada uno, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en el expediente que siguen los Sres. Guani Hermanos, justificando el extravio de aquellos títulos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 21 de 1882.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. mz22.3 meses

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso de D. Justino Etchatz para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en la sala de este Juzgado calle de Misiones num. 201 el dia primero de Abril á las doce y media, con objeto de tomar en consideracion la propuesta de concordato que hace el fallido.—Montevideo, Marzo 24 de 1882.—*Juan R. Albistur*, escribano público.

mz25.6

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Vescoto y C.ª que se consideren con derecho á los créditos siguientes: núm. 18 á 26 por importe de $ 11,323, núm 43 por $ 182.12 y núm. 46 por $ 572.74, para que dentro del término de 40 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Febrero 6 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

mz1º.1 mes

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Pedro Risso contra el concurso Scaglia y Hnos., hago saber: que el dia 30 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de la cuarta parte indivisa en la goleta oriental *Maria Luisa Eugenia.* La venta se efectuará al mejor postor quien deberá consignar la suma de 100 pesos en ese acto.
Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 15 de 1882.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. m. 16–13 p.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Antonio Cadenazzi, á efecto de que los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 22 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m.7.1mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Doña Maria Iusurgarat, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones con que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Marzo 4 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m 7.1mes.

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público que el dia 31 del corriente de dos á tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado se procederá á vender en pública almoneda, una casa situada en la calle 25 de Agosto num. 76 y 78 con frente á la calle Orillas del Plata núm. 41 y 43, la que ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de diez y seis mil ciento setenta pesos veintitres centésimos oro; cuya finca de la propiedad de la testamentaria de D. Carlos Narizano y D.ª Regina Ponce de Narizano, se manda vender de conformidad de herederos y para pago de un crédito hipotecario que se adeuda al Hospital Italiano. Se previene que no se admitirán ofertas que no exceda de las dos terceras partes de la susodicha tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser preferida su oferta la cantidad de $ 200 á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Por mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Marzo 15 de 1882.—*N. Lenguas*, actuario. mz16.13

ANUNCIOS

Tram-vía del Reducto

AVISO AL PÚBLICO

Desde el 1.º de Abril su primera salida de la Estacion para la ciudad será á las 5.30, y de esta para el Reducto, Larrañaga y Suárez á las 5.55. Para Millan y Artigas, á las 6.15 y despues rige el itinerario actual. Queda suprimido el viaje que en los dias festivos sale de Artigas, Suarez y Larrañaga, á las 11 y 15 y de la estacion 11 y 40.

mz29.4 Marzo 28 de 1882.

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1882 HASTA NUEVO AVISO

Salidas: de la «Estacion Central» 7 a. m., 10 y 30 a. m. y 4 p. m.
Regresos: de la Estacion Santa Lucia 9 a. m. 12 a. m. y 5.10 p. m.

Montevideo, Marzo 23 de 1882.

mz24.1 mes

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 3 »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 31 de Diciembre de 1881.

49

Ferro-carril Central DEL URUGUAY (LIM.)

Se avisa al público que existe en la estacion Central

Carga no reclamada
Sobrantes de carga

y artículos dejados en los coches, y que si hay alguna persona que tenga reclamos contra la Compañía, ó derecho á estos artículos, lo debe hacer antes del dia 3 de Abril, en cuyo dia á las 8 a. m. se venderán en remate público, como lo dispone el Reglamento de la Compañía.

Marzo 16 de 1882.

mz18.15 *La Administracion.*

BATE Y C.ª

180 —CALLE TREINTA Y TRES—180

Prevenimos al público que por la gran aglomeracion de trabajo, y á pedido de varias familias, nos vemos precisados á postergar la liquidacion de nuestro establecimiento hasta el 31 de Marzo próximo y por consiguiente que estaremos á su disposicion hasta esta fecha.

Bate y C.ª

f26.h31.m Sucesor—*W. H. Osborne.*

SE NECESITAN

VARIOS Y BUENOS OFICIALES

PARA MUEBLES

PAYSANDÚ, 13 y 17 — J. DURANDEAU — PAYSANDÚ, 13 y 17

62.dp¼

FOLLETIN 61

LA DESHEREDADA

POR

B. PEREZ GALDOS

Ella y Encarnacion, que alzó en sus brazos á Riquin, se colocaron en la embocadura del callejon de San Ginés, lugar donde no era grande la aglomeracion de gente, con la ventaja de una retirada segura en caso de corrida ó apreturas.

«Todavía es temprano. Tenemos para un rato,—dijo Augustias desatándose y liándose el pañuelo bajo la barba, con ese movimiento maquinal que en la gente chulesca hace las veces del movimiento de abanico.

—¿Y mi bergante?

—Esta mañana salió muy temprano. Desde ayer me ha estado mareando porque le tuviera hoy camisa limpia; ha salido hecho un brazo de mar, con la corbata negra y encarnada que se compró la semana pasada.

—Anda, anda.

—Hoy estrena zapatos y calzones. Yo no sé de dónde ha sacado los cuartos. Yo le dije, digo: «¿Has descargado la borrica?» y él me dijo, dice: «Váyase usted al acá y al allá» Pues por ahí le pudras. Está.... vamos, si usted le ve, no le conoce. Le ha dado el accidente cinco veces, y se ha quedado como un pergamino mojado. Los ojos se le saltan del casco, las manos le tiemblan y la lengua es un estropajo. A veces se pone á dar vueltas, y marea, hija, marea. En fin, yo no sé qué va á ser de él. No trabaja, no sirve para nada. Modesto le da consejos, calcule usted.... ¡Modesto consejos! El que es ya un puro aguardiente desde la cabeza á los piés.......

«Todo sea por Dios,—dijo Encarnacion, y mas iba á decir; pero en aquel momento oyéronse cornetas y clarines, luego la marcha real y el murmullo de espectacion unido á las frases sueltas «Ya vienen, ya vienen.» Gran estupefaccion de Riquin, que nunca habia visto cosa mas bonita; éxtasis de la Sanguijuelera que no cerraba el pico un momento al paso de la comitiva ó procesion real, poniendo un comentario á cada parte de ella.

«¿Qué viejecitos están ya los reyes de armas!.... ¿Vé usted? ahora vienen los caballos de silla...... Sigue el coche amarillo...., penachos morados.... Ahora vienen el mayordomo y el intendente..... penachos azules y blancos. Mire usted qué guapos chicos.... Ahora viene el coche de nácar..... penachos verdes. ¿Quién será este señor con tanto morrion y tanta cruz? debe ser de extranjis.... Coche de concha, penachos blancos..... Ahora viene lo bueno...... ¡Qué preciosos van.......! penachos rojos.

Y así continuó, despachándose á su gusto con progresivo entusiasmo, hasta el paso de la escolta, cola y remate de la procesion.

«¿Nos quedamos para verlo otra vez á la vuelta? —dijo luego, no saciada aun del goce de aquel variado y teatral espectáculo.

Arremolinóse la gente; la tropa maniobró, y entre la revuelta muchedumbre, Pais con ojos distinguió á un individuo que iba en direccion á la Plaza Mayor.

«Allá va, allá va,—gritó señalando.

—¿Quién?

—El bergante.

—¡Sí, él es.... Mariano, Pecado....!

Pero Mariano que las vió y oyó los gritos de su tia, no hizo caso, y apretó el paso como quien desea evitar un importuno encuentro. Poco despues estaba sentado en un banco de la Plaza Mayor, junto á una de aquellas graciosas fuentes, en las cuales el agua, saliendo de una fingida roca, forma un globo elástico, cuyas paredes se ahuecan y se deprimen segun las hale mas ó menos el aire. En la movible costra líquida hace el sol caprichosos iris y se retratan convexas imágenes del jardin y de los transeuntes. Completaba la fascinacion del globito de agua un bullicio juguston, en el cual cualquier poeta habria podido oir, con buena voluntad, las risotadas de los niños de las náyades. Mariano puso los codos en las rodillas, las quijadas en las palmas de las manos, y estuvo mirando el estraño surtidor... Dios sabe qué tiempo.

Así como su hermana, invadiendo con atrevido vuelo las esferas de lo futuro, se representaba siempre las cosas probables y no acontecidas aun, Pecado, cuando se sentia dispuesto á la meditacion, resucitaba lo próximamente pasado, y se recreaba con un dejo de las impresiones ya recibidas. Era un trabajo de rumiante y un placer de perezoso. Vió, pues, todo lo que habia hecho aquel dia, casi tan á lo vivo como si aun estuviera pasando. Se habia levantado muy temprano despues de una noche de desvelos y tortura; se habia puesto su camisa limpia y las demás prendas que estrenaba, mostrando un empeño particular en aparecer con la facha mas decente que le fuera posible; habia salido y tomado café en un puesto de la calle del Ave-María, y despues se habia ido á vagar por las calles. A eso de las diez habia almorzado en una taberna jamon con tomate, que estaba muy rico, y despues habia comprado un periódico y leido la mitad de él, indignándose con todas las picardías que denunciaba, y participando de la noble ira de sus redactores contra el gobierno. Mas tarde habia paseado por la carrera para ver la gente, y la tropa que de los cuarteles venia. Bonito estaba todo; pero el lo miraba con desden, y sobre la impresion recibida, ponia un pensamiento de melancólica burla y sarcasmo.

En un balcon habia visto á Melchor de Relimpio, muy enfatuado, junto á unas damas, que le parecieron las de Pez. No lejos de allí, uno de los Peces, (él no los conocia bien, pero debia de ser Luis Pez), acompañaba en otro balcon á la familia del duque de Tal. Siguió adelante y á la vuelta de una esquina encaró con el nunca bien ponderado Gaitica, que venia á caballo, hecho un potentado, un sátrapa. La extraviada imaginacion de Mariano veía á este personaje cual si fuese un resúmen de todas las altas categorías, y la cifra del encumbramiento personal. «¡Cuanta pillería!» habia exclamado para sí. Todos triunfaban y vivian regaladamente escalando cada dia un lugar más elevado, mientras él, el pobre y desvalido Pecado, permanecia siempre en su nivel de miseria insignificante, sin que nadie lo hiciera caso, ni fuese por nadie distinguida su persona en el inmenso mar de la muchedumbre. ¿Por qué era esto, cuando él valia más que toda aquella granujería de levita? El segun las creencias firmes de su hermana, habia nacido de sangre noble. Le habian sustraido lo suyo, le habian despojado de todo, arrojándolo desnudo y miserable al seno del populacho, como se arroja al basurero un despojo inútil. ¿Quién sabia si muchas de aquellas casas, engalanadas con colgaduras de varios colores, eran suyas? ¿Quién sabia si el dinero de que debian tener llenos los bolsillos todos aquellos caballeros y damas procedia de riquezas que en rigor de la ley le pertenecian á él? ¿Y á quién se dirijiria para reclamar lo suyo? A nadie, porque desde el primero al último todos eran grandísimos pícaros.

La nacion en masa, ¿qué nacion? la sociedad entera estaba confabulada contra él. ¿Qué tenia que hacer pues? Crecerse, crecerse hasta llegar á ser por la fuerza sola de su voluntad tan considerable que pudiera él solo castigar á la sociedad, ó al menos vengarse de ella. ¿Cómo? En su mente habia entrado tiempo hacia una idea que resolvia la cuestion. La idea y el propósito de ejecutarla se habian apoderado de él juntamente, dominándole y llenándole por entero. La idea y el propósito eran como una llaga estimulante en el cerebro, la cual le dolia y le comunicaba un vigor extraño. Repetidas veces habia puesto en ejecucion la idea y el propósito, ¿pero cómo? en sueños, y tambien alguna vez despierto, cediendo como á una fuerza automática y fatal que no era su propia fuerza. En estos casos de repeticion ó ensayo mental del hecho, se quedaba fatigado y orgulloso, cual si lo hubiera ejecutado realmente. Sondeándose para ver cuándo habia aparecido en él aquella idea y propósito, calculaba que los tenia desde antes de nacer. ¡Tan viejos, tenaces y arraigados le parecian!

Mirando siempre al globo de agua, pensaba que si no fuera por el firme teson que en aquel momento tenia, su miedo seria grande. Estaba viendo el terror escondido debajo del orgullo y asomando la cabeza; pero el orgullo, ó mejor, la terquedad, no le dejaba salir. No sentia miedo, sino dolor, un dolor inexplicable en el pensamiento, una sensacion rara de no dormir nunca, de no reposar jamás, de un alerta eterno. Detras del punto negro que tenia delante y que ya estaba cerca, veia seguro y claro un triunfo resonante. Principalmente la idea de que todo el mundo se ocuparia de él dentro de poco le embriagaba, le hacia sonreir con cierto modo diabólico y jactancioso. La aberracion de su pensamiento le llevaba á hacer generalizaciones, como en otros muchos casos en que la demencia parece tener por pariente al talento. El mismo criminal instinto le ayudaba á personalizar, y en efecto, siendo tan grande y múltiple el enemigo, ¿cómo aspirar á castigarle, sin hacer prèviamente de él una sola persona?

Rumor de voces, cornetas y músicas anunciaban que el gran cortejo volvia de Atocha. Levantóse Mariano, y por la calle de Ciudad-Rodrigo ganó la calle Mayor y la Plaza de la Villa. Multitud, tropa, caballos, uniformes, penachos, colores, oropeles y bullicio le mareaban de tal modo, que no veia más que una masa movible y desvaida, semejantes á los cambiantes y contorsiones del globo de agua que habia estado mirando momentos antes. Se le nublaron los ojos, y apoyándose en un farol, dijo para sí: Que me da, que me da.» Era el ataque epiléptico que se anunciaba; pero tanto pudo su excitacion, que lo echó fuera, irguió la cabeza, se sostuvo firme....Pasó un momento. Nunca habia sentido más energía, más resolucion, más brios. El ruido de las músicas le embriagaba. Vió pasar uno y otro coche. Cuando llegó el que esperaba, Mariano era todo ojos. Miró bien....en el acto sacó de debajo de la blusa una pistola vieja, y apuntando con mano no muy firme, salió el tiro con súbito estruendo.... Movimiento y estupor en la muchedumbre, gritos, pánico, sacudidas. La bala se estrelló en la pared de frente sin hacer daño á nadie, y el autor del infame atentado cayó en una trampa, la indignacion pública, cuyo engranaje de brazos y manos le oprimia, como si quisiera pulverizarle.

CAPÍTULO XVII

DISOLUCION

I

La noticia de este hecho, llevada por el viento de la novelería, penetró en los últimos y más apartados rincones de Madrid, en los palacios y en las covachas, y cuando ya todo el vecindario lo sabia, se enteraron del caso las monjas de los conventos, los enfermos de los hospitales y los presos de la cárcel. Las presas fueron las últimas en saber la ocurrencia, y lo que agradecerian las cien lenguas del Modelo aquel pasto riquísimo, no es para dicho. Comentáronlo de infinitos modos. Una gitana aseguró que ella lo habia soñado la noche anterior y otra hacia gala de un entusiasmo monárquico tan estrepitoso, que hubieron de encerrarla para que entrase en vias razonables. La piedad aconsejaba no se revelase á Isidora un suceso que debia impresionarla terriblemente; pero á sus amigas les faltó tiempo para decírselo. Ella no lo queria creer; decia que era imposible, que ciertas cosas no pueden pasar nunca. Poco á poco se fué convenciendo, y últimamente razonaba el caso de este modo:

«Sí, basta que sea disparatado y horrendo para que sea cierto. Dios se vuelve contra mí, Dios me deja de su mano.

Y diciéndolo, le entró una pena y una desesperacion tal, que si no enderezara su espíritu en el mismo instante por la via religiosa, habria estado en peligro de perder la razon. Pidió á la celadora con grandes instancias la llave del coro, y se fué á él sola, decidida á hacer un acto espiritual que diese salida y respiro al dolor condensado en su seno. En el coro hizo tentativa de rezo, puesta de rodillas y mirando al altar. La cavidad sosegada, ancha y blanquecina del templo ofrecia á la tension de su espíritu un alivio dulce y lento; pero cuando mas recogida estaba, se le desvaneció la cabeza, inclinóse de un lado, y no teniendo tiempo para asirse á la reja, cayó al suelo sin sentido.

Cuando la llevaron á su cuarto, el volver en sí fué la vuelta de la desesperacion y de los gritos; pero ya no se acordaba de la religion, sino de la libertad, y decia:

«Que me saquen de aquí. Señor Nones, yo firmaré lo que usted quiera con tal que me saquen de esta basura. Quiero aire, calle, mi baño, mi casa, vestirme como debo, y ser honrada y feliz.

Despues, sin poder apartar de su mente el crímen de su hermano, increpaba á éste con las frases mas duras. Algo habia en lo íntimo de su sér que representaba como una tímida aprobacion del intento de Mariano, si no de la forma en que fuera realizado. Pero no, el crímen y la barbarie no hallarian jamás en su espíritu benevolencia ni simpatía. Su hermano era un bandido incorregible, ella era una mártir angelical. Lo que principalmente anhelaba ya era libertad, libertad aun sin nobleza, porque el papel de María Antonieta en la Conserjería, con ser muy poético, empezaba á serle odioso. El mal olor de su inmundo asilo, la falta de comodidades, el detestable comer y peor vestir, eran contrarios á su naturaleza aristocrática, y la misma corona del martirio, con toda su nobleza y su resplandor de gloria, le destrozaba las sienes tan horriblemente, que preferia, sí, preferia mil veces un sombrero de última moda. Pero ¿y sus derechos? Ya dudaba de ellos, ya casi no creia en ellos. ¡Ay de aquel dogma que es contaminado de la duda! En seguida se daña y muere, y para él ser ludibrio de quien antes le adoraba! Y aun suponiendo que su dogma fuera verdadero, ¿qué podia obtener de su insistencia? Nada, porque las leyes todas se habian conjurado contra ella, y la condenarian y la encerrarian en un presidio. Libertad, pues, y adios para siempre la ilusion de toda su vida, el sosten y fundamento de su sér moral; adios nobleza, marquesado, fortuna... Mas ¿por qué afligirse tanto, si en sí misma hallaba indecibles consuelos? Libre, y ya sin pretensiones, procuraria ser siempre muy señora. ¿Acaso el verdadero señorío no puede existir sin títulos y grandes riquezas? Sí, sí, seria una señora, muy honrada, muy decente, arreglaria sus cosas, trabajaria (¡otra vez!) pondria el mayor órden en todos los actos de su vida, educaria admirablemente á su hijo, se casaria con un hombre modesto y juicioso.... Al pensar esto, un sabor ideal de ipecacuana le hizo contraer los lábios. «Adelante, adelante, dijo;—cerrar los ojos y adentro con la medicina, como dice Augusto. Es necesario amoldarse á las circunstancias, y templar el alma á las adversidades. La mia no se dejará vencer de la desesperacion. Plan magnífico: mujer de bien, mujer ordenada, mujer trabajadora, mujer esclusivamente práctica, eso es, práctica! » ¡Oh, qué tarde!

Pensando en esto que tanto le ayudaba á combatir su desaliento, vió entrar á D. José, el cual venia muy erguido, con los ojos animadísimos, la sonrisa en los lábios, y en su rostro todo una espresion particular y desusada que alarmó mucho á Isidora. Sentándose el anciano se sentó en el único silla que en la celda habia, la contempló con extasis. ¿Qué habia en él? ¿Estupidez ó desvarío? Isidora le observó con tanta lástima como sorpresa, diciendo: «¡Padrino!....!»

El anciano la miró como se mira una vision celeste, y poniendo los ojos en blanco, todo suspenso y como transportado á una esfera ideal por el delirio de la inspiracion poética, murmuró con arrullo estas palabras:

«¡Hurí, hurí.... nadie osará ya ... tu hermosura. Los dragones todos fueron vencidos por el fuerte brazo de tu caballero, á quien pertenece y que le pertenece.

Inmediatamente le entró como un acceso convulsivo, inclinó la cabeza, cerró los ojos y empezó á roncar desaforadamente. Asustadísima, Isidora le ... mejó la cabeza, le llamó á voces, á gritos.

«¡Padrino, padrino!